
CURIOSIDADES ANTIGUAS SEVILLANAS

Tirada de 250 ejemplares

CURIOSIDADES

ANTIGUAS SEVILLANAS

POR

**José Gestoso y Pérez
(SERIE SEGUNDA)**



SEVILLA

—
**En la oficina del periódico EL CORREO DE ANDALUCÍA
1910**

Es propiedad del autor

[Al Índice.](#)

AL LECTOR

Ocupado asiduamente en otras literarias tareas que han absorbido mi tiempo por completo, he dejado transcurrir ¡veinticinco años! desde que fué impreso el tomo 1.º (Serie 1.ª) de estas Curiosidades, hasta ahora, que doy á la estampa el presente volumen II; y cierto que si sigoá este paso, bien sé que no he de publicar ninguno más. Falto de los estímulos de otros días, casi extinguidos ya los alientos juveniles, en espera de emprender, el día menos pensado el gran viaje, del cual no se regresa jamás; las numerosas notas y apuntes que podrían servirme para emborronar otras cuartillas, posible es que pasen al cajón de un especiero, con lo cual ya sé que sólo se

habría perdido el tiempo que invertí en reunirlos, porque ni la Historia ni la Arqueología sentirán gran pena al verse privadas de otro u otros volúmenes. A la buena amistad con que me favorece el Sr. D. José María de Valdenebro, facilitando los medios para la impresión de este volumen, débese susalida á la plaza pública; sin sus amables oficios, seguramente yo no lo habría dado á la estampa. Allá van pues estos articulejos escritos cálamo corriente, sin más pretensión que la de entretener un rato á los pocos que en estos venturosos días, gustan del conocimiento de las cosas viejas, y con ellas se complacen, para hacerles olvidar siquiera momentáneamente, los pesares de la vida que á todos nos alcanzan así como otros de mayor bulto que parecen dibujarse allá en el horizonte, fruto natural de corrompidas semillas.

Dediqué el tomo 1.º á asuntos arqueológicos; comprenderá este II otros de carácter histórico y si tengo ocasión y Dios me dá vida, serán temas del III varias tradiciones sevillanas, ya que no pueden ser todas las conocidas, que andan diseminadas en varios libros; las cuales, estimo que, publicándolas reunidas en un volumen como ha tiempo yo imaginé, sería obra merítísima, pues, así se conservaría su memoria, se facilitaría al curioso su conocimiento, y los altos ejemplos de virtud, de valor, de abnegación y de patriotismo que de tales narraciones se desprenden, serían provechosa lectura para la juventud, tan necesitada hoy de este linaje de libros.

El tiempo dirá hasta qué punto veré realizados mis propósitos.



Antiguas Industrias Sevillanas

Tejidos y Tejedores

Entre las muchas industrias que ennoblecieron á nuestra ciudad en los pasados siglos, ocupó lugar preferentísimo la de los tejidos de seda, debida, sin duda, como tantas otras, á los sarracenos, consumados maestros en ella. Los innumerables datos que acerca de tan rica y bella manifestación del gusto y del trabajo consignan los historiadores musulmanes, los recientes estudios debidos á doctos arqueólogos, y el descubrimiento de riquísimas estofas con que se ataviaron reyes, infantes y prelados, persuaden del extraordinario auge alcanzado por nuestros dominadores en esta fabricación, que hizo célebre á las ciudades españolas de Murcia y de Almería[1], de Córdoba, Granada, Málaga[2], Toledo, Valencia y Sevilla. «Caso es de recordar, porrarísimo dice á este propósito un ilustre académico, que aun prohibiendo Mahoma á los hombres vestir seda, y que llegando Omar el conquistador de Jerusalen á perseguir

á cuantos la usaban, sean los mahometanos, casualmente, los que sobresaliesen mucho en vestirla y llegasen á tal perfección en tejerla, que, ni los celeberrimos frigios les aventajaran[3].

No parece sin embargo que esta prohibición fué tan absoluta, como se deduce de las siguientes frases: «Es probable, dice Francisco Michel, que estas telas (refiérese á las ricas de seda) fueron destinadas á la exportación, puesto que el Corán prohibía á los hombres el uso de la seda y ciertas sectas solamente empleaban estas telas con otras mezcladas.» Haremos notar, por tanto, que el Profeta permitía las sedas en los trajes de guerra, y el lujo de los ejércitos musulmanes cuando iban á combatir era inusitado. Sobre el mismo campo de batalla, fué donde los Cruzados se iniciaron en estos famosos esplendores orientales[4].

El mismo autor, dijo ya en otro lugar: «Durante la Edad Media, fuera del traje y de los paños mortuarios, las telas preciosas empleábanse también para las banderas, enseñas, gonfalones, tapices ó colgaduras, cubiertas de libros, gualdrapas de caballos, tiendas de campaña ó de casa, etc. Las telas en sedas y oro eran lo mismo que el numerario, un medio de cambio comercial. Los emperadores griegos pagaban en sederías á las iglesias de Occidente ciertos tributos anuales. En los numerosos inventarios de los tesoros de los templos, se trata del samit de Persia, de Egipto, de Alejandría, el baudequin de Bagdad, etc.... En el saqueo de Antioquia (1098) en la toma de Constantinopla (1204) en Damietta (1219) los Cruzados encontraron entre otras riquezas, cantidad de telas.

Los árabes fueron nuestros maestros y sus tradiciones arraigaron de tal suerte en la Península, que hasta el primer tercio del siglo pasado, por lo que á Sevilla respecta, pudimos envanecernos de que fuese esta ciudad famosa entre las productoras de los más apreciados tejidos, representados por aquellas riquísimas telas de seda y oro llamadas por los musulmanes marabique[5] tartari, zarzahan, ricornás, samit, ciclatón; sirgo y otras, algunas de las cuales empleáronse en las mortajas de San Fernando y de su hijo el infante Don Felipe, y en las más estupendas, que atavían la momia del gran arzobispo Don Rodrigo en su sepulcro de Sta. María de Huerta; pero, aun todavía pueden citarse otros muy peregrinos ejemplos recordando las inapreciables enseñas militares sarracenas, custodiada una en las Huelgas de Burgos, de filiación desconocida hasta ahora, y otras dos en la catedral de Toledo, pertenecientes al Sultán Abu-Said Otsman y á su hijo Abu-l-Hasam Aly, que acreditan la singular pericia y exquisito gusto de sus autores, los mismos sin duda que fabricarían aquellas preciosas estofas de honor destinadas á los príncipes, llamadas *tiraz*, de las cuales nos dice Almacari que sus tejedores habitaban en Córdoba el barrio llamado «de los bordadores»[6].

No es extraño pues que con tales maestros hubiesen alcanzado alto renombre los telares sevillanos, y que en nuestra ciudad fuese extraordinario el número de los destinados á la producción de las ricas y costosas telas, de las cuales, desgraciadamente, no quedan más memorias que las citas que á cada paso halla el

curioso rebuscador de papeles viejos, al leer los inventarios de los templos y de las casas de nuestros magnates.[7]

Conquistada Sevilla, por San Fernando, sabido es que en ella quedó una numerosa población musulmana, y si repasamos el famosísimo código de los «Loores et Cantares de Santa María» sus numerosas viñetas nos manifestarán cuál era el gusto que dominaba en los trajes y en todos los productos textiles, aun aquellos que se aplicaban al culto, como las frontaleras de los altares y los ornamentos sacerdotales. En ellos veese ostensible el gusto artístico de los vencidos, y cómo se lo adaptaron los vencedores; ¿qué mucho, pues, que los telares sevillanos fuesen desde entonces famosos, cuando el mismo monarca y sus hijos no desdenaban de emplear en sus vestiduras telas sarracenas, hasta con leyendas alcoránicas? Quiso el Rey Sabio poner coto al ansia de lujo que dominaba á sus vasallos, y en el Ordenamiento de 27 de febrero 1256 prohibióles que trajesen «sillas felpadas nin con oropel nin con argenpel, que tampoco emplearían en coberturas, perpunte, cofias y pendones, ni en las fundas de los escudos: que no usasen cascabeles etc., etc., prohibiendo también á las mujeres el uso de objetos de metales ricos, de camisas bordadas de oro; extremando estos rigores hasta en las comidas, en las fiestas de bodas y en la manera de vestirse los vencidos sarracenos.»

Estas disposiciones fueron letra muerta, como lo acreditan las Cortes de Valladolid de 1258, prohibiendo que ningún oficial de la Casa Real, ballesteros, halconeros ni porteros, trajesen pieles blancas, nicendales, ni sillas de barda doradas, ni argentadas, ni espuelas doradas, ni calzas de escarlata, ni zapatos dorados, ni sombrero con oropel, ni argenpel ni con sedas, salvo los servidores mayores de cada oficio. No es posible detenernos en todo el articulado de estos interesantes acuerdos, que comprueba las raíces que el lujo había cobrado entre nosotros, aumentando cada vez más y más, no obstante las penas que entonces se impusieron á los infractores de la ley, las cuales, del mismo espíritu animado, impuso á su vez Don Alfonso XI de acuerdo con los representantes en Cortes reunidos en Alcalá de Henares en 1348, que tampoco fueron obedecidas en el reinado de sus hijos Don Pedro y Don Enrique, cuando por propia confesión del ilustre cronista y autor del Rimado de Palacio, poseía paños tan ricos, que con su valor podrían haberse vestido cien pobres.

Convencidos dichos monarcas y sus sucesores de la ineficacia de las disposiciones que se habían dictado para refrenar el lujo por una parte, y por otra, porque cada vez era mayor la afición por todo lo suntuario, es lo cierto, que, desde los días del vencedor del Salado no se registran leyes encaminadas á refrenarlo, y así llegamos al reinado de Don Juan II, cuya corte ofrece el más brillante y fastuoso conjunto que puede imaginarse emulando con el monarca los preladados y ricos hombres en el comer, en el vestir y en los más costosos deportes. A tanto llegaron ya estos excesos, que en las Cortes de Palenzuela de 1452 solicitóse del monarca que renovara las leyes suntuarias de Don Alfonso XI, petición que no fué acogida, á pesar de que en el Ordenamiento de dicho año se dice: «e como parecerá claramente en el presente en los

mis Reinos aquella misma disolución e aun mucho más en traer superflua edesordenadamente las gentes ropas de seda e de oro e de lana, e forraduras de martas, e de otras peñas e otras muchas guarniciones de oro e de plata e de aljofar e de muy grand valor e que no tan solamente aquellos e aquellas que razonablemente lo podían e debían traer por ser de grandes linajes e estados e haciendas más aun las mugeres de los menestrales e oficiales querían traer e traían sobre sí ropas e guarniciones que pertenecían e eran bastantes para dueñas generosas e de grand estado e hacienda a tanto que no se conocían las unas entre las otras e que acaecía muchas veces a muchos e a muchas así de grand estado como de menor que por causa de los dichos trajes e aparatos que avian de vender lo que tenían o la mayor parte dello para lo cumplir e venían después por ello a muy grand pobreza».... ¿A qué más? Basta con lo dicho para apreciar la pasión desenfrenada por el lujo que dominaba entonces a la sociedad española, que no decayó tampoco en los reinados de Enrique IV y de los Reyes Católicos, y como muestra de la pompa, verdaderamente oriental, con que se ataviaron nuestros monarcas, véanse las riquísimas vestiduras que ostentan las estatuas yacentes de Don Juan I y su mujer en la Cartuja de Miraflores, la del infante don Alonso en el mismo templo, la de Juan de Padilla y otras que sería enojoso mencionar.

Confirman los datos expuestos, que el gremio de tejedores sevillanos desde la reconquista hasta el siglo XVIII, fué uno de los más importantes de la ciudad y por tanto capitulos especiales les dedicaron nuestros monarcas y Concejo para su régimen y buen gobierno en las Ordenanzas municipales, bajo los títulos de «Tejedores de terciopelo» de los «Sederos» Toqueros e «Hiladores del torno de seda» cuyas disposiciones persuaden del interés que había porque la fabricación no decayese, ni se desprestigiase el renombre alcanzado. De las noticias adquiridas resulta, que, el núcleo de los telares de seda estuvieron, por lo menos ya en el siglo XVI, en los barrios del Norte de la ciudad, por las parroquias de San Lorenzo, San Gil y Santa Marina en número extraordinario, como lo demuestran los nombres de los artífices dedicados á estas labores, que hallamos citados en fechos de documentos, á partir del siglo XIV.

Como una leve muestra de los que florecieron entonces entre nosotros, y para conocimiento de las ricas telas que tejían, ofrecemos al lector el siguiente extracto:

Ferrand Alonso y Alonso Manuel, T. [8] de sirgos	1406
Ruy González Cendalero, T. (de cendales)	1425
Alonso Martínez, Id. Id	1431
Alfon Garcia Jardín, T. de reposteros	1442
Juan González Beniste y Manuel López, Ts. de oro y de sirgo	1450-53
Miguel de la Cueva y Diego Fernández Ts. de terciopelo	1475-79

Anton de Alanís y Daniel Sánchez, Ts. de oro y seda	1478
Siglo XVI	
Anton García, T. de seda	1514
Alonso Nuñez, T. de raso	1534
Hernando Dávila, T. de tocas	idem
Juan del Castillo, T. de damascos	idem
Alonso de Carvajal, Cristóbal Alameda y Bartolomé Barrasa, Ts. de terciopelo	idem
Antón Ramirez T. de oro y sedas	idem
Virgilio Ximénez, T. de mantos	idem
Juan de Illescas, T. de oro tirado	idem
Lucas Sánchez, T. de randas	1548
Pedro de Espinosa, T. de terciopelo	1555
Juan de Arva y Manuel Fernánde, Ts. de tafetán	1575
Diego de Lara, T. de buratos	idem
Diego de Agüero y Diego de la Cruz, Ts. de brocados	1576
Francisco Pérez de Morales, T. de damasco y terciopelo.	1598
Siglo XVII	
Gaspar de Herrera, T. de sedas.	1601
Pedro de Burgos, T. de terciopelo.	1603
Juan de Torres, T. de pasamanos.	1604
Esteban Bernal, T. de terciopelo.	idem
Miguel Martín, T. de brocados.	1605
Juan Bautista Sea, T. de damascos.	1611
Pedro Gutierrez. T. de brocados.	1613
Benito Guerrero, T. de terciopelo.	1621
Bartolomé Rodríguez, T. de tocas.	1626
Antonio de Herrera. T. de telas de oro.	1628
Alonso López, T. de pasamanos de oro.	1644
Sebastián de Cuesta, tejió una tela de raso negro y oro para la Catedral.	1667
Claudio Bertel, José de Llanos y Andrés de la Peña se obligaron en 9 de Mayo de 1693 á tejer 4000 varas de terciopelo carmesí para la Catedral, y el fleco y galón que hiciese falta. Refiérese este contrato á lassuntuosas colgaduras de nuestra Basílica.	
<p>En cuanto á los tejedores de los siglos XVIII y XIX vamos á tratar ahoraseparadamente. Por centenares podríamos haber consignado nombres</p>	

detejedores, á partir del siglo XV, y como muestra no más, quedan citados algunos, para conocimiento de las diversas telas que produjeron: sirgos, cendales, oro y sirgo, terciopelo, oro y seda y paños reposteros en los siglos XIV y XV. En el XVI cítanse ya tejedores de damasco, de seda, deraso, de tocas, terciopelos, oro y seda, mantos, oro tirado, randas, tafetanes, buratos y brocados; y en el XVII y XVIII húbolos que hacían también pasamanos y rasos y paños de seda y oro.

El lector curioso que desee más datos para conocer las diferentes clases de tejidos de seda, y de seda y oro que se producían en Sevilla, ó que en esta ciudad se vendían, procedentes de otras en el siglo XVII, así como sus precios, puede acudir á la curiosísima, «Tassa general de los precios á que se han de vender las mercaderías en esta ciudad de Sevilla y su tierra: y de las hechuras, salarios y jornales y demás cosas contenidas en esta relación, que se ha hecho por el Señor Conde de la Puebla Marques de Vacares Asistente de esta dicha ciudad etc.» (año de 1627).

Las vicisitudes porque pasó en esta la fabricación de los tejidos de seda, durante los siglos XVII y XVIII sorprenden extraordinariamente, cuando se sigue con interés su historia, y en confirmación de este aserto vamos á consignar algunos datos no más, que tomamos de un documento, casi oficial, debido á muy autorizada pluma. Nos referimos al «Discurso sobre las fábricas de seda de Sevilla, sus principios, progresos y decadencia y los motivos desta, noticia de su actual estado y de los medios que puedan ser conducentes á su fomento y prosperidad». Tan interesante escrito fué redactado por Don Martín de Ulloa, Vicedirector de la Sociedad Patriótica de Sevilla, y forma parte del tomo I, de las Memorias de dicha Sociedad.

Después de hablar de las funestísimas consecuencias que causó en todas las industrias sevillanas la epidemia de 1649, dice, refiriéndose al memorial que en 1655 dirigió al Rey el maestro tejedor Francisco Martínez de la Mata en nombre de sus compañeros Francisco de Cisneros y Jerónimo de Porras; que consta en dicho documento, que no habían quedado en Sevilla más que 60 telares, siendo así que antes había 3000, en los cuales trabajaban 30000 personas. En 1713 existían ya 405 telares y en 1732 llegaron á 1000. Siete años después quedaron reducidos á 140, aumentando este número hasta 398 en 1745. En 1779 contábanse 462 telares «de lo ancho» y uno en que se tejían géneros con mezcla de oro y plata y 62 de galones de plata y oro, 354 de cintas labradas, 17 decintas de plata y oro, 8 de cintas de rizo y franjas; 1391 telares bajos, 23 de tejidos menores de plata y oro, que suman en total 2318. Además había 87 «mundillos de hacer puntas de oro y plata, 95 tornos para los hiladores que tenían dichas fábricas, los cuales consumían entre todas 100.000 libras de seda. Había además 50 tornos, en que se ocupaban 192 oficiales, 19 aprendices, 2985 encañadoras, 133 rodeteras, que suman 3397 personas. Además contábanse 63 telares de medias, 65 de redecillas y 3 de gorros todos de sedas[9].

Viniendo ya al año 1790 tenemos á la vista una certificación expedida en papel del sello 4.º por Juan Martínez, secretario del Arte Mayor de la seda, de la cual consta que en dicho año se mandó hacer por Don José Jerónimo de Espejo Veedor Presidente de

dicho Arte, calaycata de lostelares que había en esta ciudad, con distinción de las clases detejidos, la cual se hizo en 12 y 13 de Marzo del mencionado, año. Segúndicho documento había 168 maestros y 111 tratantes que tenían cada unovarios telares de las clases siguientes:

Lama de plata con flores de seda	1
Id. id. lisa.	2
Sarga ancha lisa.	26
Id. id. labrada.	53
Id. angosta.	10
Paño de seda.	2
Felipa lisa.	26
Id. labrada.	10
Terciopelo de verano.	5
Raso liso.	1
Damasco.	1
Canutón ó cotonia.	4
Cotonia con plata.	1
Ceñidores.	4
Pañuelos.	12
Anafayas.	3
Estameña.	2
Canicula.	1
Velillo.	1
Mantillas anchas de velillo.	1
Mantos anchos.	18
Tafetan.	95
	<u>279</u>

Además de las ricas telas mencionadas, tejíanse toda clase de galones yde pasamanería, cintas, trenzas, y encajes de oro, de todo lo cualexiste un curioso muestrario, que debió pertenecer á un fabricante ó unmercader, el cual se conserva en el museo Arqueológico municipal.

Llegado el siglo XIX, de tres peritísimos fabricantes tenemos noticias,llamado el uno Acosta, que vivió en la calle de Santa Clara, del cualhay una casulla de tisú de plata con flecos de oro y seda en el Hospitalde Venerables Sacerdotes de esta ciudad, magistralmente tejida, y losotros dos, Don Manuel del Castillo y Povea y Don José Ledesma. Aun hemosalcanzado á ver muestras de rasos, tafetanes y damascos del primero deellos, que con razon fueron premiados en Exposiciones extranjeras y delsegundo conservamos parte de su muestrario de tisues, lama de plata y dealgunas sederías con dibujos de colores y otras en que se emplearonunidas la seda y el terciopelo. De la fábrica del Sr. Ledesma fueron lostisues de los Angeles y del Niño

Jesús, del antiguo paso de la cofradía de la Quinta Angustia, donados por los Duques de Montpensier.

Con el Sr. Ledesma se extingue por completo la fabricación de telas deseda y de seda y oro, en Sevilla, olvidándose por completo las tradiciones de tan hermosa como productiva industria artística.

¿A que causa debióse su ruina? ocúrrese preguntar. Muchas y muy complejas fueron, que si tratásemos de determinarlas nos excederíamos considerablemente de los límites de este artículo. La principal de todas salta á la vista. No fué posible luchar con el incremento de las fábricas extranjeras, con la perfección y belleza de sus productos, juntamente con la relativa economía de aquellos. Mientras que Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica adelantaban extraordinariamente y se apoderaban de todos los mercados, nosotros sin recursos ni inteligencia teníamos que cederles el paso, llegando á la vanidad miserable de tener á gala vestirnos con telas extranjeras. Después de esto ¿qué hemos de decir? Abandonada la industria, no es extraño que se abandonaran también los plantíos de morales y moreras, al punto que son ya muy escasos los árboles de esta clase que nos quedan, sin los cuales no es posible conseguir el renacimiento de la industria sericícola.

Todo el siglo XIX ha transcurrido sin que una voz amiga se haya alzado en su favor entre nosotros, mientras que en otras capitales españolas va adquiriendo importancia y está llamada á adquirir más, pues por lo que respecta á la producción de la seda tan solo, como puede alcanzarse á pocaísima costa, y como es muy apropiado para que á ella se dediquen las familias pobres, una vez que éstas sientan el estímulo de una ganancia anual de relativa importancia, se multiplicará el cultivo y con él los beneficios consiguientes.

Como complemento de este trabajo se nos lícito transcribir el interesante artículo publicado en el Boletín de Acción Social n.º 38, 15 de Septiembre de 1909 que podrá ser aprovechado el día de mañana por algún curioso cronista sevillano:

Primer Sindicato en Sevilla.

Bajo la presidencia de un delegado de la Junta Diocesana de Acción Social, se reunieron, el día 8 de los corrientes, los criadores del gusano productor de la seda en esta capital, para constituirse en gremio.

Invocado el Espíritu Santo se dió principio á la sesión por la lectura del proyecto de Reglamento, que fué aprobado por unanimidad y á continuación se procedió al nombramiento de la Junta Directiva quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario: D. Francisco Ysern y Maury.

Presidente efectivo: D. José García Morón.

Vicepresidente: D. José Hidalgo Fernández.

Secretario: D. Ricardo Gómez Martínez.

Visecretario: D. Antonio Aparicio Sánchez.

Tesorero: D. Evarísto Díez Hernández.

Conciliario Eclesiástico: D. Juan Caballos Pérez.

No es hoy muy grande el número de los agremiados, pero por esto no desmerece su importancia, si consideramos que es una industria que ha desaparecido por completo de esta ciudad, habiendo sido fuente abundantísima de riqueza en toda España, y en particular de Sevilla, donde existían en 1520, según datos fidedignos, 16,000 telares, si bien no eran de la importancia de los modernos, que utilizan los poderosos elementos del vapor y la electricidad; eran telares domésticos, de familia, donde no se utilizaba para hilar más que el rudimentario torno; pero con este clásico torno se elaboraban, solamente en Sevilla y su provincia, 100,000 kilogramos de seda al año, y se utilizaban los servicios de 100,000 obreros, sin contar con las mujeres, los ancianos y los niños, que también prestaban sus cortas energías en la cría del gusano productor de la seda. Ni por esto desmerecía la calidad de su seda, la mejor de los mercados conocidos, aun del extranjero, á la que hacía competencia; verdad que hoy mismo puede comprobarse, visitando la fábrica de filatura de los señores Faustino Martínez y Compañía, única que se dedica en esta capital á su hilado, y donde se elaboran capullos de todos los mercados de España y del extranjero, y al simple tacto se distingue la criada en esta región, por sus cualidades de flexibilidad, tenacidad y elasticidad y á la que por su finura y brillantez llaman los inteligentes seda «joyante».

A muchos se le ocurrirá esta pregunta;—¿Siendo tan productiva esta industria y tan buena la calidad de su seda, por qué causa ha desaparecido por completo de esta región? Varias han sido las causas que han contribuido á la decadencia de tan floreciente industria; en primer lugar, las enfermedades del gusano productor de la seda, y en particular de la llamada «pebrina», enfermedades que, por pura negligencia, propia de nuestro carácter, no estudiamos ni combatimos; y en segundo lugar, porque á mediados del siglo XVIII ya comenzamos á gustar de lo extranjero, y las sabias leyes de nuestros católicos monarcas, fueron cayendo en desuso, é invadieron nuestros mercados los tejidos de seda ingleses y franceses, y en el siglo pasado y en el actual no europeizamos, y ya no nos gusta nada que sea español, vestimos á la inglesa, comemos á la francesa y nos arruinamos á la española. Sólo nos quedan preciosos recuerdos y riquísimos ejemplares de lo que fué nuestra industria sedera en pasados siglos, como la maravillosa capa de Carlos I, que se conserva en la Parroquia de Santiago en esta ciudad, las obras maestras de las Catedrales de Sevilla, Toledo y Córdoba y la tapicería riquísima del Real Palacio de los Reyes en Madrid, Aranjuez y el Escorial, y esa variedad, en suma, de preciosas producciones, que es la admiración de propios y extraños, en casullas, capas y ornamentos sagrados, que existen en todas las Catedrales de España.

¿Cómo ha nacido ese gremio? Preguntadlo al ingeniero director de la Estación Sericícola de Murcia, D. Emiliano López, gran patriota y celoso propagandista de la industria sedera, y este señor os dirá que en el mes de Septiembre de 1907 visitó á esta ciudad para hacer propaganda de la cría del gusano productor de la seda, y como

Thank You for previewing this eBook

You can read the full version of this eBook in different formats:

- HTML (Free /Available to everyone)
- PDF / TXT (Available to V.I.P. members. Free Standard members can access up to 5 PDF/TXT eBooks per month each month)
- Epub & Mobipocket (Exclusive to V.I.P. members)

To download this full book, simply select the format you desire below

